

REGISTRO INMOBILIARIO

Av. Jiménez Moya Esq. Independencia Santo Domingo, República Dominicana Tel.:809-533-1555 www.ri.gob.do

DICTAMEN JURÍDICO NÚM. GLEG-2021-095

Quien suscribe, **Paola L. Cuevas Pérez**, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-1761856-1, en su calidad de Gerente Legal del Registro Inmobiliario, responsable de asesorar legalmente sobre los procedimientos necesarios para la adquisición y contratación de bienes, obras y servicios, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley núm. 200-04, de fecha 25 de febrero de 2005, sobre Libre Acceso a la Información Pública.

VISTA: La Ley núm. 340-06, de fecha 5 de diciembre de 2006 y sus modificaciones, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones.

VISTA: La Ley núm. 108-05, de Registro Inmobiliario, del 23 de marzo de 2005, modificada por la Ley núm. 51-07 del 23 de abril de 2007 y sus reglamentos de aplicación.

VISTA: La Ley núm. 28-11, Orgánica del Consejo del Poder Judicial, del 20 de enero de 2011.

VISTA: La Ley núm. 247-12 Orgánica de la Administración Pública, del 14 de agosto de 2012.

VISTA: La Ley núm. 107-13 sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, del 8 de agosto de 2013.

VISTA: La Resolución núm. 007-2009, del 16 de julio de 2019 que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.

VISTA: La Resolución núm. 008-2020, del 7 de julio de 2020 que crea y regula el Registro Inmobiliario como dependencia desconcentrada del Consejo del Poder Judicial.

VISTA: La Resolución núm. 015-2020, de fecha 3 de noviembre de 2020, que aprueba la homologación de cargos para la aplicación del Reglamento de Compras y Contrataciones en el Registro Inmobiliario.

VISTO: El proyecto de pliego de condiciones específicas, y demás documentos, relativos al proceso de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2021-007, para la readecuación de baños, cocinas y comedores de empleados del Registro Inmobiliario, Sede Central.

ÚNICO: Que una vez revisado el contenido del expediente del proceso licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2021-007, para la readecuación de baños, cocinas y comedores de empleados del Registro Inmobiliario, Sede Central, se ha encontrado **CONFORME** con el ordenamiento jurídico vigente y aplicable



REGISTRO INMOBILIARIO

Av. Jiménez Moya Esq. Independencia Santo Domingo, República Dominicana Tel.:809-533-1555 www.ri.gob.do

a la institución; en consecuencia se estima pertinente su presentación ante el Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario, declarando que el mismo cumple con las disposiciones contenidas en la normativa citada anteriormente.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

Firmado: Paola L. Cuevas Pérez, Gerente Legal, Registro Inmobiliario.

PC/ld